ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS
CONTRATO ABIERTO

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
I.102/2011	12/04/2011	Gs 52.000.000	5557	12/10/2011

Dependencia Solicitante: Dpto.de Acompañamiento del Pers./Dpto. de Mto. de Eq. de Transmisión

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	Unidad	Servicio de Lunch de Fin de Año

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: 12/10/2011

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1. VITAPAN S.R.L.	6.
2. VELUTE S.R.L.	7.
3. SERV. GASTRONÓMICOS LAS HERMANAS	8.
4. LA ESPERANZA S.A.	9.
5. NADIA MARIA BORDON ORTIZ	10.

03 - OBSERVACIONES

4 - Informe Técnico

LA ESPERANZA S.A.

La oferta fue evaluada en el aspecto legal, habiendo dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones exigidas en el punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones, a excepción del documento requerido en el punto j) Especificaciones Técnicas debidamente suscritas en todas sus páginas Presenta Constancia SIPE Nº1154327

De la verificación de la documentación de carácter sustancial, se constata que el Formulario de Lista de Precios correspondiente al **Lote Nº 1**, no corresponde al Formulario REV 1, publicado en las páginas web de la DNCP y de la ANDE, en tiempo y forma.

En tal sentido, la empresa no ha cotizado el ítem Nº 8 Servicio de Decoración 8.1 Ambientación del local Este hecho ha sido observado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº164/2011.

De la verificación de la documentación relacionada a los puntos f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones y g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponde (poder o documentos estatutarios, como acta de asamblea o de directorio)., se verifica que la representación de la sociedad es insuficiente, atendiendo que los Estatutos Sociales de la firma establecen que la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vice -Presidente **en forma conjunta** o del Vice-Presidente con dos Directores Titulares designados por el directorio, conforme Acta, quienes con firma conjunta o indistintas de dos de ellos podran obligar validamente a la sociedad.

En tal sentido, la oferta se encuentra suscrita por un solo representante de la sociedad.

Asimismo, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas, la firma La Esperanza S.A. no presentó muestras del **Lote Nº2**. Dicha muestra debía ser presentada en cumplimiento del punto Nº 2 de las Especificaciones Técnicas GT/MET/094/2011, el cual indica que en la fecha de presentación de las ofertas y a los efectos de la evaluación de las mismas, el oferente debe presentar las muestras indicadas en dicho punto.

En atención a lo establecido en los Art. 58 y 60 del Decreto Reglamentario Nº21909 de la Ley 2051/03, se descalifica la oferta en ambos Lotes por no ajustarse sustancialmente a los términos y condiciones exigidos en el llamado.

VELUTE S.R.L.

La oferta fue evaluada en el aspecto legal, habiendo dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones exigidas en el punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

Presenta Constancia SIPE Nº1154025

La firma Velute S.R.L, ha dado cumplimiento a la presentación de muestras requeridas para los los Lotes Nº1 y 2. Dichas muestras cumplen con los requerimientos de las Especificaciones Técncias Nº DRH/DAP/002/2011 y GT/MET/094/2011

Karen Cubilla Irala
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Aprobado por: Lic. Karen Cubilla Irala **Aprobado por: Ing. Gustavo Giménez**

4 - Informe Técnico

LAS HERMANAS

La oferta fue evaluada en el aspecto legal, habiendo dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones exigidas en el punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta Constancia SIPE Nº1154649
De la verificación de la documentación de carácter sustancial, se constata que el Formulario de Lista de Precios correspondiente al **Lote Nº 1**, no corresponde al Formulario REV 1, publicado en las páginas web de la DNCP y de la ANDE, en tiempo y forma.
La empresa no ha cotizado el ítem Nº 8 Servicio de Decoración 8.1 Ambientación del Local .
Este hecho ha sido observado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº164/2011.
Asimismo, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas, la firma Las Hermanas no presentó muestras del **Lote Nº2**. Dicha muestra debía ser presentada en cumplimiento del punto Nº 2 de las Especificaciones Técnicas GT/MET/094/2011, el cual indica que en la fecha de presentación de las ofertas y a los efectos de la evaluación de las mismas, el oferente debe presentar las muestras indicadas en dicho punto.

En atención a lo establecido en los Art. 58 y 60 del Decreto Reglamentario Nº21909 de la Ley 2051/03, se descalifica la oferta en ambos lotes, por no ajustarse sustancialmente a los términos y condiciones exigidos en el llamado.

VITAPAN S.R.L.

La oferta fue evaluada en el aspecto legal, habiendo dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones exigidas en el punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de los puntos a) Formulario de Oferta suscrito por el Oferente, e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, j) Especificaciones Técnicas debidamente suscritas en todas sus páginas l) Certificados o Contratos anteriores de Clientes que acrediten la experiencia en eventos similares.
Presenta Constancia SIPE Nº1149069
De la verificación de la documentación de carácter sustancial, se constata que el Formulario de Ofertas no ha sido presentado por el oferente.

En atención a lo establecido en los Art. 58 y 60 del Decreto Reglamentario Nº21909 de la Ley 2051/03, se descalifica la oferta en ambos lotes, por no ajustarse sustancialmente a los términos y condiciones exigidos en el llamado.

Karen Cubilla Irala
Jefa
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Aprobado por: Lic. Karen Cubilla Irala **Aprobado por: Ing. Gustavo Giménez**

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - PCD 5557/11 HOJA Nro. 4

4 - Informe Técnico

NADIA MARÍA BORDÓN

La oferta fue evaluada en el aspecto legal, habiendo dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones exigidas en el punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones a excepción de los puntos c) Fotocopia simple del RUC y e) Fotocopia simple de la Patente Muni - cipal del oferente. De la verificación de la documentación de carácter sustancial, se constata que el formulario de Lista de Precios, correspondiente al **Lote N° 1**, no corresponde al Formulario **Rev 1**, publicado en las páginas web de la DNCP y la ANDE, en tiempo y forma, por lo que la firma no ha cotizado el ítem N° 8 Servicio de Decoración 8.1 Ambientación del Local. Este hecho ha sido observado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 164/2011.

Con relación al Formulario Lista de Precios correspondiente al **Lote N° 2**, se constata que el oferente ha modificado las cifras originalmente indicadas por la Convocante en las columnas "Cantidad Mínima" y "Cantidad Máxima", por lo cual su oferta varía sustancialmente en relación a lo solicitado por la Convocante.

En atención a lo establecido en los Art. 58 y 60 del Decreto Reglamentario N° 21909 de la Ley 2051/03, se descalifica la Oferta en el **Lote N° 1 y Lote N° 2,** por no ajustarse sustancialmente a los términos y condiciones exigidos en el llamado.

Aprobado por: Lic. Roberto G. Corrales	Aprobado por: Ing. Gustavo Giménez

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

IECOH03

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - PCD 5557/11 HOJA Nro. 5

5 - Oferta/s que reúnen los requisitos del Concurso de Precios

Item 1	Firma Oferente	COSTO Gs.		INDICE
		UNITARIO	TOTAL	
	LOTE N° 1 VELUTE S.R.L. (*) Conforme Formulario Lista de Precios	(*)	33.783.000	100
	LOTE N° 2 VELUTE S.R.L. (*) Conforme Formulario Lista de Precios	(*)	11.459.500	100

Aprobado por: Lic. Roberto G. Corrales | Aprobado por: Ing. Gustavo Giménez

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

IECOH04

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DE LA CD 5557/11 HOJA Nro. 6

6 - Conclusiones y Recomendaciones

Se sugiere la adjudicación a la siguiente firma, por constituirse en la oferta más ventajosa en términos económicos y cumplir con los requerimientos legales y técnicos:

PROVEEDOR A SER ADJUDICADO	IMPORTE IVA INCLUIDO
Lote Nº1 VELUTE S.R.L.	33.783.000

Lote Nº1

Monto Mínimo Adjudicado IVA Incluido: 16.891.500

Monto Máximo Adjudicado IVA Incluido: 33.783.000

07 NOV 2011

Costo Estimado por la ANDE: 40.000.000

Relación Porcentual: 16 % menor al costo estimado por la ANDE

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 6 x Columna 7)
1	90151802-042	Arreglos Florales	Unidad	5	10	60.000	600.000
2	90101603-016	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	15	30	19.000	570.000
3	90101603-003	Bocaditos Salados	Unidad	8.500	17.000	950	16.150.000
4	90151802-004	Servilletas de Papel de 100 un.	Paquete	10	20	3.500	70.000
5	90101603-006	Bebidas Varias	Unidad	350	700	7.000	4.900.000
6	Servicios de Alquileres		.....	.....	.....	.....	.....
6.1	90151802-012	Copas	Unidad	500	1.000	1.000	1.000.000
6.2	90151802-007	Bandejas de acero inoxidable	Unidad	10	20	6.000	120.000
6.3	90151802-023	Tachos	Unidad	15	30	7.500	225.000
6.4	90151802-020	Tablones con caballetes	Unidad	22	44	12.000	528.000
6.5	90151802-004	Manteles largos color blanco	Unidad	22	43	10.000	430.000
6.6	90151802-006	Sillas Cromadas	Unidad	40	80	6.500	520.000
7	Servicio de Mozo y Cantinero		.....	.....	.....	.....	.....
7.1	90151802-019	Mozos y Cantineros	Unidad	13	25	110.000	2.750.000
8	Servicio de Decoracion		.....	.....	.....	.....	.....
8.1	90151802-035	Ambientacion del Local	Unidad	1	2	2.000.000	4.000.000

07 NOV 2011

8	Codigo de Catalogo	Resarcamiento por eventualidad	Unidad de Medida	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si Corresponde)
8.1	...	Rotura o Extravío de Copas	Unidad	100	12.000
8.2	...	Rotura o Extravío de Bandejas de	Unidad	8	9.000
				TOTAL	1.920.000

Aprobado por: Lic. Karen Cubilla Irala — Jefa — Dpto. de Acompañamiento del Personal

Aprobado por: Ing. Gustavo Gimenez

IECOH04

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DE LA CD 5557/11 HOJA Nro. 7

6 - Conclusiones y Recomendaciones

Se sugiere la adjudicación a la siguiente firma, por constituirse en la oferta más ventajosa en términos económicos y cumplir con los requerimientos legales y técnicos:

PROVEEDOR A SER ADJUDICADO	IMPORTE IVA INCLUIDO
Lote Nº2 VELUTE S.R.L.	11.459.500

Lote Nº2

Monto Mínimo Adjudicado IVA Incluido: 5.729.750

Monto Máximo Adjudicado IVA Incluido: 11.459.500

07 NOV 2011

Costo Estimado por la ANDE: 12.000.000

Relación Porcentual: 5% menor al costo estimado por la ANDE

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 6 x Columna 7)
1	90101603-039	Desayuno (Soyo con Mbeyu)	Unidad	125	250	15.000	3.750.000
2	90101603-016	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	3	5	19.000	95.000
3	90101603-037	Sopa Paraguaya (Porción)	Unidad	125	250	4.000	1.000.000
4	90101603-037	Chipa Guazu (Porción)	Unidad	125	250	4.000	1.000.000
5	90151802-004	Servilletas de Papel de 100 un.	Paquete	2	4	7.000	28.000
6	90101603-006	Gaseosa	Unidad	125	250	3.500	875.000
7	Servicios de Alquileres		.....	.....	.....	.....	.....
7.1	90151802-011	Vasos de Vidrio	Unidad	125	250	800	200.000
7.2	90151802-010	Tenedor	Unidad	125	250	800	200.000
7.3	90151802-010	Cuchara	Unidad	125	250	800	200.000
7.4	90151802-010	Cuchillo	Unidad	125	250	800	200.000
7.5	90151802-015	Plato	Unidad	125	250	800	200.000
7.6	90151802-023	Tachos	Unidad	3	5	7.500	37.500
7.7	90151802-020	Tablones con caballetes	Unidad	16	32	12.000	384.000
7.8	90151802-004	Manteles largos color blanco	Unidad	16	32	10.000	320.000
7.9	90151802-006	Silla de Plastico (Color Blanco)	Unidad	125	250	2.000	500.000
8	Servicio de Mozo y Cantinero		.....	.....	.....	.....	.....
8.1	90151802-019	Mozos y Cantineros	Unidad	6	12	110.000	1.320.000
					PRECIO TOTAL G:		10.309.500

07 NOV 2011

9	Codigo de Catalogo	Resarcamiento por eventualidad	Unidad de Medida	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si Corresponde)
9.1	...	Rotura o Extravío de Vasos de Vidrios	Unidad	25	6.000
9.2	...	Rotura o Extravío de Tenedores	Unidad	25	10.000
9.3	...	Rotura o Extravío de Cuchillos	Unidad	25	10.000
9.4	...	Rotura o Extravío de Cucharas	Unidad	25	10.000
9.5	...	Rotura o Extravío de Platos	Unidad	25	10.000
				TOTAL	1.150.000

Lic. Karen Cubilla Irala
Jefa de Acompañamiento del Personal

Aprobado por: Lic. Karen Cubilla Irala **Aprobado por: Ing. Gustavo Gimenez**